

Guayaquil, 31 de marzo del 2000

Exped. No.57829-90

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS  
CULTIVOS MARINOS AYALAN S.A. "CUMASA."**

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CUMASA  
Ciudad**

De mis consideraciones:

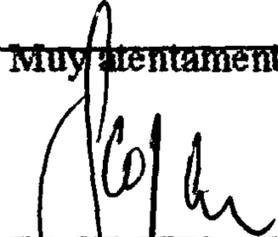
Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles mi gestión administrativa como representante legal de la compañía CULTIVOS MARINOS AYALAN S.A. CUMASA por el año de 1999, permitiéndome adjuntar a su vez copia de los ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, y el informe del comisario a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

1. De acuerdo a su objetivo principal se dedica a la actividad de cultivo de larvas de camarón.
2. Como es de conocimiento, la empresa realiza sus operaciones, comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía realizó todos sus esfuerzos necesarios para mantener los ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico por el año de 1999, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser resaltados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico por el año de 1999, el mismo que arroja una pérdida.

Esperando que la situación de la empresa mejore en lo futuro, me suscribo de los señores accionistas.

Muy atentamente,

  
**RACO VELARDE MOLINA  
GERENTE**

